



MANUAL DE USUARIO

SISTEMA DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES RETA

Módulo Registro de Denuncias

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. GENERALIDADES DEL SISTEMA	3
2.1. Menú superior	3
2.2. Botones Comunes	3
2.3. Iconos Comunes	4
2.4. Configuración de Impresión de Documentos	4
III. INGRESO AL SISTEMA	7
3.1. Ingreso al Sistema a través de Internet	7
3.2. Pantalla para ingresar al Sistema	7
IV. MENÚ REGISTROS	10
4.1. Víctima	10
4.2. Presunto Autor	11
4.3. Fines	12
4.4. Conductas	12
4.5. Medios	13
4.6. Ficha de Registro de denuncias	14
4.7. Ficha en blanco	15
4.8. Alerta	15
V. MENÚ HISTÓRICO	17
5.1. Buscador	17
5.2. Reporte	18
5.3. Reporte Diligencias	19
5.4. Estado	19
VI. MENÚ DILIGENCIAS	21
6.1. Registro de datos	22
6.2. Otras Diligencias	25
6.3. Remisión a Unidad Especializada	26
VII. MENÚ CONSULTAS	30
7.1. Sección Consultas	32
7.2. Resultados de las consultas	33
VIII. MENÚ DIRECTORIO	34
8.1. Búsqueda	34
IX. CERRAR SESIÓN	35

I. INTRODUCCIÓN

El **Sistema de Registro y Estadística del Delito de Trata de Personas y Afines - RETA** está desarrollado con el propósito de mejorar y facilitar el manejo de la información, optimizando de esta manera las funciones policiales.

Éste módulo permite el registro de denuncias de posibles casos de trata de personas, generando una alerta que indica el tipo de trata, el mismo que dará inicio a la investigación del caso en las Unidades Especializadas.

Éste módulo también permite realizar la gestión documentaria de diligencias de investigación, ofreciendo las plantillas correspondientes por cada diligencia, listas para imprimir de acuerdo a los datos ingresados al registrar la denuncia.

La sección de consultas permitirá obtener información seleccionada de acuerdo a los criterios de búsqueda asignados y la sección Directorio contiene los teléfonos, e-mail de cada departamento policial a nivel nacional.

II. GENERALIDADES DEL SISTEMA

2.1. Menú superior

	Registra denuncias nuevas.
	Lista y busca denuncias registradas.
	Lista y emite los oficios de las diligencias por denuncia.
	Busca y muestra información de acuerdo a los parámetros indicados.
	Lista los Departamentos Policiales con sus respectivos teléfonos y e-mails.

2.2. Botones Comunes

	Lleva a la página inicial del módulo.
	Cierra la sesión y sale del módulo.
	Acepta los datos ingresados en la ficha de registro de denuncias.
	Limpia los datos de la ficha de registro de denuncias.
	Busca los datos según el perfil de búsqueda.
	Regresa a la ficha de registro de denuncias.
	Graba los datos ingresados en la denuncia.
	Graba los datos ingresados en las diligencias.
	Modifica los datos ingresados en las diligencias.
	Cierra la ventana interna de ingreso de datos.
	Cierra la ventana de ingreso de datos.
	Graba otras diligencias que no se encuentran en la lista.

2.3. Iconos Comunes

	Imprime la ficha de registro de denuncia en blanco.
	Envía a la sección diligencias, una vez escrito el número de denuncia u operativo policial.
	Indica que la denuncia no tiene diligencias.
	Indica que la denuncia tiene diligencias realizadas.
	Indica que la denuncia ha sido remitida y enviada a la Unidad Especializada.
	Imprime los reportes y oficios.
	Permite ver el reporte de diligencias realizadas.
	Representa las diligencias que no tienen plantilla.
	Agregar datos a una diligencia.
	Indica que una diligencia ha sido registrada y se puede modificar.
	Presenta la plantilla de oficio de las diligencias.
	Calendario para seleccionar una fecha específica.
	Regresa a la página anterior de ingreso de datos del oficio.
	Remite a la Unidad Especializada.

2.4. Configuración de Impresión de Documentos

Esto es lo primero que debemos hacer para que queden configuradas las impresiones de los documentos que se desean imprimir a través del sistema.

1. Después de haber llegado hasta el punto 3.2 ir al menú superior de la pantalla del explorador **Archivo** y buscar la opción **Vista Preliminar** y dar clic. (Fig. 2.4.0)

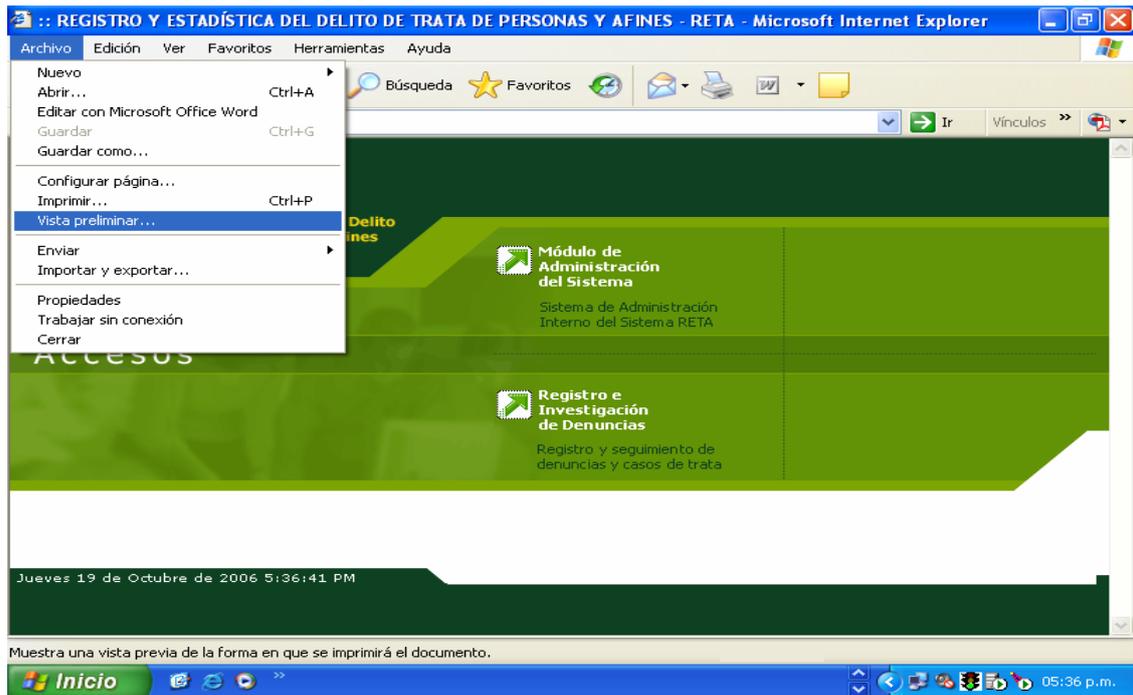


Fig. 2.4.0

2. Al dar clic en **Visualizar** aparece la siguiente pantalla, elegir el **ICONO**  y dar clic. (Fig. 2.4.1)

Fig. 2.4.1

3. Una vez que se dio clic en  aparece la siguiente pantalla donde se configurará todo.

En la parte de Encabezado y Pie de Página se borran los datos que hay y se dejan las casillas en blanco, para que en las impresiones no aparezca nada.

Luego en márgenes se colocan las dimensiones especificadas en la (Fig. 2.4.2).

Así mismo en el botón impresora se elige la impresora donde se imprimirán los documentos.

Se da aceptar  y listo.



Fig. 2.4.2

4. Luego se da clic en el botón cerrar del menú superior de la pantalla.

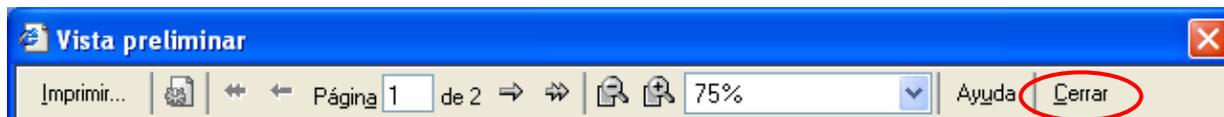


Fig. 2.4.3

5. Listo todo queda configurado para las impresiones de los documentos.

III. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar al Sistema de **RETA – Módulo Registro de Denuncias**, deberá seguir los siguientes pasos:

3.1. Ingreso al Sistema a través de Internet

- a) Dar clic en el **BOTÓN INICIO**  que se encuentra al lado inferior izquierdo de la barra de tareas.
- b) Buscar el **ICONO**  (Browser – Internet Explorer) y dar clic. (Fig. 1)

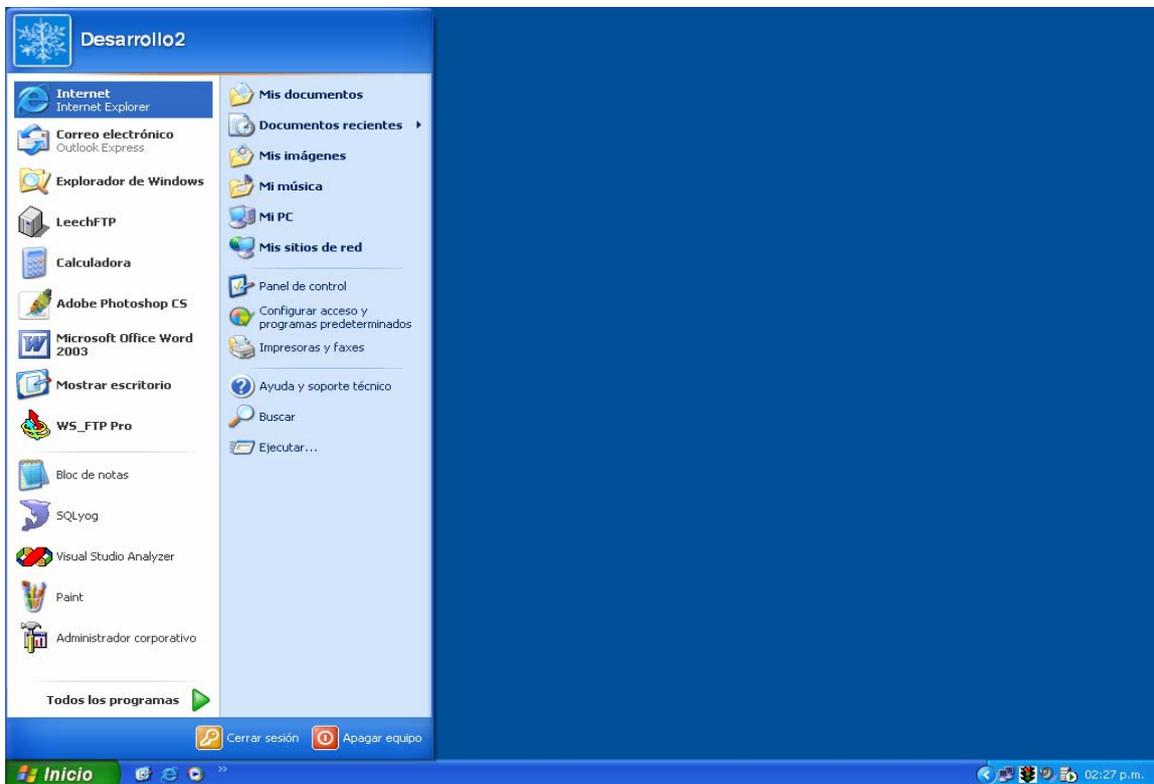


Fig. 1

3.2. Pantalla para ingresar al Sistema

El ingreso al Sistema, sólo estará permitido para el personal policial que cuenta con el respectivo código de usuario y contraseña, proporcionado por el administrador general del Sistema **RETA**.

Para acceder al Sistema **RETA**, escribir la dirección <http://www.retapnp.com> en el navegador (Browser – Internet Explorer 5.0 o más) que se abrió y presionar **ENTER**, a continuación aparecerá la página principal del Sistema. (Fig. 2)

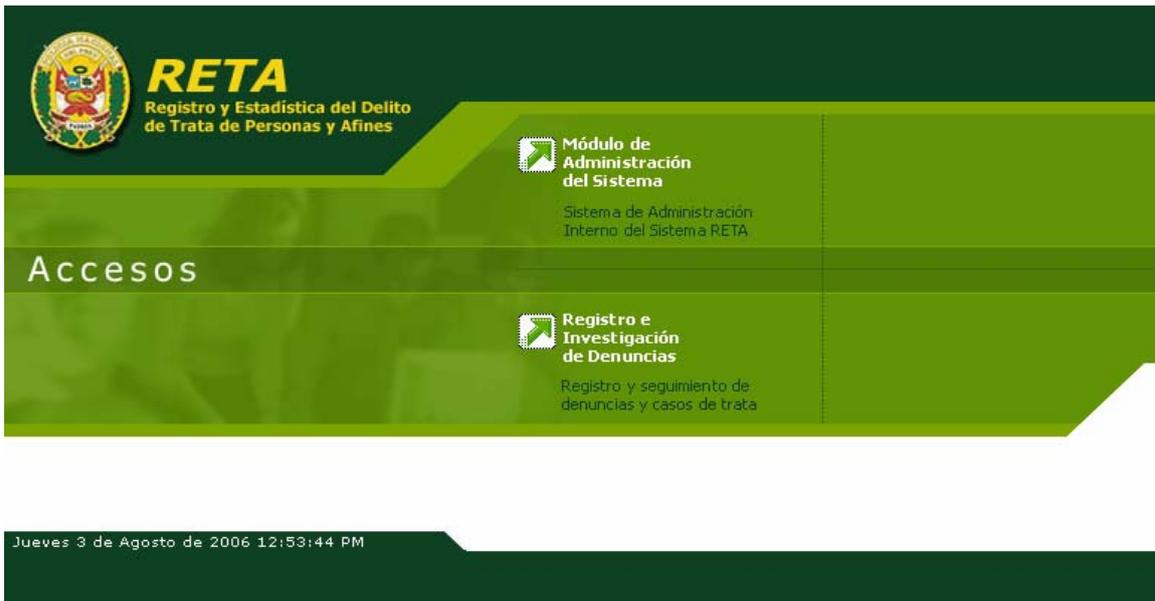


Fig. 2

Para ingresar al Sistema **RETA – Módulo Registro de Denuncias**, seleccionar la opción **“REGISTRO E INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS”** y aparecerá la pantalla de logueo al Sistema. Ingresar: (Fig. 3)

- Código de Usuario
- Contraseña
- Módulo
- Ingreso (propio / otro)

Después de ingresar el **“USUARIO”** y **PASSWORD**, elegir el módulo asignado y el tipo de ingreso hacer clic sobre el botón **“INGRESAR”**.

Fig. 3

Si se ingresa al Módulo de Investigación no será necesario elegir el tipo de ingreso.

En caso que se elija el tipo de Ingreso **OTRO** este validará si tiene el permiso de registrar denuncias de otra dependencia policial, en caso de tener el permiso aparece en la pantalla una serie de combos para seleccionar la unidad policial del que se desea registrar la denuncia. Fig. (4)

Policia Nacional del Perú

Registro y Estadística del DELITO
de TRATA de Personas y Afines - RETA

Usuario: admin

Contraseña: *****

Módulo: Registro Denuncias

Ingreso: Otro

6 0 1
3 5 4
2 7 8
9 Limpiar

Seleccione Dependencia Policial 1
Seleccione Dependencia Policial 2
Seleccione Dependencia Policial 3
Seleccione Dependencia Policial 4

Borrar Ingresar

Fig. 4

En caso de realizar un ingreso incorrecto regresará a la misma página para que lo intente nuevamente.

Si está ingresando correctamente su código de usuario y contraseña, y no se autoriza su acceso al menú principal, comuníquese con el Administrador del Sistema, quien le brindará información al respecto.

IV. MENÚ REGISTROS

Ésta sección es importante, porque alimenta todo el Sistema y da inicio a un posible caso de trata de personas.

Los primeros datos que se llenan son: (Fig. 5)

- a) **Denuncia** : Número de denuncia que registra en el libro de denuncias de su Departamento Policial.
- b) **Libro N°** : Número del libro en el que registró la denuncia.
- c) **Operativo / Documento Policial** : Operativo policial que registra en el libro de denuncias de su Departamento Policial.
- d) **Fecha de Denuncia** : Se registra la fecha de la denuncia.

La letra: **d)** aparece automáticamente de acuerdo al usuario que ingresó al módulo.

Denuncia :	a	Libro N° :	b
Operativo Documento Policial :	c	Fecha de Denuncia :	d
Usuario :	ET1.PNP Luis Ortiz Perez e		

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

:: Registros :: Histórico :: Diligencias :: Consultas :: Directorio

Fig. 5

Dentro de ésta sección encontramos cinco divisiones:

4.1. Víctima

Ésta división permite el ingreso de un máximo de 15 víctimas por denuncia, por defecto se muestran 3 registros. (Fig. 6)

I. NÚMERO DE VÍCTIMAS : 3

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15

Fig. 6

Los datos que se ingresan de cada víctima son (Fig. 7):

- a) **Apellido Paterno** : Ingresar apellido paterno de la víctima.
- b) **Apellido Materno** : Ingresar apellido materno de la víctima.
- c) **Nombres** : Ingresar los nombres de la víctima.
- d) **Documento de Identidad** : Seleccionar el tipo de documento e ingresar el número.
- e) **Edad** : De 00 a 100 años.
- f) **Discapacidad** : Física, mental, Física y Mental, ninguno.
- g) **Sexo** : Femenino, masculino.

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad	Edad	Discapacidad	Sexo
1.1.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Selección	Selección	Ninguno	Selección
1.2.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Selección	Selección	Ninguno	Selección
1.3.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Selección	Selección	Ninguno	Selección

Fig. 7

4.2. Presunto Autor

Esta división permite el ingreso de un máximo de 15 presuntos autores por denuncia, por defecto se muestra 1 registro, además su registro es **Opcional**. (Fig. 8)

II. PRESUNTO AUTOR : (OPCIONAL)	1
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15

Fig. 8

Los datos que se ingresan de cada presunto autor son: (Fig. 9)

- a) **Apellido Paterno** : Ingresar apellido paterno del presunto autor.
- b) **Apellido Materno** : Ingresar apellido materno del presunto autor.

- c) **Nombres** : Ingresar los nombres del presunto autor.
- d) **Documento de Identidad** : Seleccionar el tipo de documento e ingresar el número.
- e) **Edad** : De 00 a 100 años.
- f) **Sexo** : Femenino, masculino.

Fig. 9

4.3. Fines

En ésta división se listan todos los fines de explotación sexual, explotación laboral, tráfico de órganos, venta de niños, mendicidad y afines, los mismos que se agrupan en orden alfabético y por tipo de fin. Así mismo al pasar sobre ellos se muestra un **TOOLTIP** con información del artículo que contempla el Código Penal y una breve descripción del mismo.

Se puede seleccionar más de una opción según la denuncia que se registre al dar clic en el cuadro que se encuentra al lado derecho o al dar clic sobre el nombre del fin que se desea seleccionar. (Fig. 10)

Fig. 10

4.4. Conductas

Son todas las conductas que pertenecen al tema de trata de personas, ya sea de explotación sexual, explotación laboral, tráfico de órganos, venta de niños, mendicidad y afines, las mismas que se listan en orden alfabético.

Se elige más de una conducta según sea el caso al dar clic sobre el cuadro que se encuentra al lado derecho o al dar clic sobre el nombre de la conducta a seleccionar. (Fig. 11)

IV. SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CONDUCTAS :

4.1	Acogida / recepción	<input type="checkbox"/>	4.2	Captación	<input type="checkbox"/>	4.3	Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene	<input type="checkbox"/>
4.4	Desarraigo de domicilio habitual/aislamiento de familia o escuela	<input type="checkbox"/>	4.5	Encierro/cautiverio/retención	<input type="checkbox"/>	4.6	Esclavitud	<input type="checkbox"/>
4.7	Extracción de órganos y tejidos humanos	<input type="checkbox"/>	4.8	Matrimonio Servil	<input type="checkbox"/>	4.9	Obligación a trabajos forzosos/peligrosos	<input type="checkbox"/>
4.10	Obligación/inducción a mendicidad	<input type="checkbox"/>	4.11	Servidumbre	<input type="checkbox"/>	4.12	Sesiones fotográficas/ videográficas de contenido sexual/pornografía	<input type="checkbox"/>
4.13	Sometimiento a actividades sexuales	<input type="checkbox"/>	4.14	Trabajos excesivos o inadecuados	<input type="checkbox"/>	4.15	Sueldos inexistentes	<input type="checkbox"/>
4.16	Tráfico de órganos y tejidos humanos	<input type="checkbox"/>	4.17	Traslado de un lugar a otro (nacional o internacional)	<input type="checkbox"/>	4.18	Venta de niños	<input type="checkbox"/>

Fig. 11

4.5. Medios

Se listan los medios que se emplearon en el caso de trata de personas, ordenados alfabéticamente.

Se pueden seleccionar más de un medio según sea el caso al dar clic sobre el cuadro que se encuentra al lado derecho o al dar clic sobre el nombre del medio que se desea seleccionar. (Fig. 12)

V. SE FACILITÓ LA CONDUCTA MEDIANTE EL EMPLEO DE : (MEDIOS)

5.1	Abuso de relación de autoridad/poder/profesión	<input type="checkbox"/>	5.2	Abuso de relación de parentesco/confianza	<input type="checkbox"/>	5.3	Adopción irregular	<input type="checkbox"/>
5.4	Amenaza/intimidación	<input type="checkbox"/>	5.5	Aprovechamiento de necesidad económica/vulnerabilidad	<input type="checkbox"/>	5.6	Arma de fuego	<input type="checkbox"/>
5.7	Coacción	<input type="checkbox"/>	5.8	Consumo de drogas o alcohol	<input type="checkbox"/>	5.9	Control permanente de actividades	<input type="checkbox"/>
5.10	Engaño	<input type="checkbox"/>	5.11	Extorsión	<input type="checkbox"/>	5.12	Falsificación de documentos/alteración de identidad/filiación	<input type="checkbox"/>
5.13	Fraude	<input type="checkbox"/>	5.14	Inducción a la fuga de menor de edad	<input type="checkbox"/>	5.15	Medios de prensa/internet	<input type="checkbox"/>
5.16	Ofrecimiento de trabajo/mejores condiciones de vida	<input type="checkbox"/>	5.17	Organización ilícita para delinquir	<input type="checkbox"/>	5.18	Pagos / Beneficios	<input type="checkbox"/>
5.19	Privación de alimentos	<input type="checkbox"/>	5.20	Privación de cuidados	<input type="checkbox"/>	5.21	Privados de libertad	<input type="checkbox"/>
5.22	Retención de documentos	<input type="checkbox"/>	5.23	Retención de ingresos económicos	<input type="checkbox"/>	5.24	Seducción	<input type="checkbox"/>
5.25	Violencia/lesiones	<input type="checkbox"/>						

Fig. 12

4.6. Ficha de Registro de denuncias



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DPTO. INV. ESPECIALES
DIRINCRI

Denuncia : <input type="text"/>	Libro Nº: <input type="text"/>
Operativo Documento Policial: <input type="text"/>	Fecha de Denuncia: <input type="text"/>
Usuario : CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

[:: Registros](#)
[:: Histórico](#)
[:: Diligencias](#)
[:: Consultas](#)
[:: Directorio](#)

Imprima Ficha en Blanco

 Mediante RM Nº 129-2007-IN/0105 y Directiva Nº 04-2007-IN/105 se ordena completar esta ficha de alerta de Trata de Personas, pudiendo marcarse opciones múltiples.
 [Cerrar Sesión](#)

I. NÚMERO DE VÍCTIMAS :

1.1.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad	Edad	Discapacidad	Sexo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>	Ninguno <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>	Ninguno <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>	Ninguno <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>

II. PRESUNTO AUTOR : (OPCIONAL)

2.1.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad	Edad	Sexo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>	Selección <input type="text"/>

III. EL HECHO SE REFIERE A :

3.1 <input type="checkbox"/> Trata de personas	3.2 <input type="checkbox"/> Favorecimiento a la Prostitución	3.3 <input type="checkbox"/> Pornografía infantil
3.4 <input type="checkbox"/> Proxenetismo	3.5 <input type="checkbox"/> Rufianismo	3.6 <input type="checkbox"/> Turismo Sexual Infantil
3.7 <input type="checkbox"/> Usuario - Cliente (explotación sexual de adolescente de 14 y menor de 18 años)	3.8 <input type="checkbox"/> Exposición o abandono de personas en peligro	3.9 <input type="checkbox"/> Violación de libertad de trabajo
3.10 <input type="checkbox"/> Tráfico de tejidos u órganos humanos	3.11 <input type="checkbox"/> Abandono de menores de edad	3.12 <input type="checkbox"/> Desaparición
3.13 <input type="checkbox"/> Tráfico ilícito de migrantes	3.14 <input type="checkbox"/> Violación sexual	

IV. SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CONDUCTAS :

4.1 <input type="checkbox"/> Acogida / recepción	4.2 <input type="checkbox"/> Captación	4.3 <input type="checkbox"/> Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene
4.4 <input type="checkbox"/> Desarraigo de domicilio habitual/aislamiento de familia o escuela	4.5 <input type="checkbox"/> Encierro/cautiverio/retención	4.6 <input type="checkbox"/> Esclavitud
4.7 <input type="checkbox"/> Extracción de órganos y tejidos humanos	4.8 <input type="checkbox"/> Matrimonio Servil	4.9 <input type="checkbox"/> Obligación a trabajos forzosos/peligrosos
4.10 <input type="checkbox"/> Obligación/inducción a mendicidad	4.11 <input type="checkbox"/> Servidumbre	4.12 <input type="checkbox"/> Sesiones fotográficas/ videográficas de contenido sexual/pornografía
4.13 <input type="checkbox"/> Sometimiento a actividades sexuales	4.14 <input type="checkbox"/> Trabajos excesivos o inadecuados	4.15 <input type="checkbox"/> Sueldos inexistentes
4.16 <input type="checkbox"/> Tráfico de órganos y tejidos humanos	4.17 <input type="checkbox"/> Traslado de un lugar a otro (nacional o internacional)	4.18 <input type="checkbox"/> Venta de niños

V. SE FACILITÓ LA CONDUCTA MEDIANTE EL EMPLEO DE : (MEDIOS)

5.1 <input type="checkbox"/> Abuso de relación de autoridad/poder/profesión	5.2 <input type="checkbox"/> Abuso de relación de parentesco/confianza	5.3 <input type="checkbox"/> Adopción irregular
5.4 <input type="checkbox"/> Amenaza/intimidación	5.5 <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de necesidad económica/vulnerabilidad	5.6 <input type="checkbox"/> Arma de fuego
5.7 <input type="checkbox"/> Coacción	5.8 <input type="checkbox"/> Consumo de drogas o alcohol	5.9 <input type="checkbox"/> Control permanente de actividades
5.10 <input type="checkbox"/> Engaño	5.11 <input type="checkbox"/> Extorsión	5.12 <input type="checkbox"/> Falsificación de documentos/alteración de identidad/filiación
5.13 <input type="checkbox"/> Fraude	5.14 <input type="checkbox"/> Inducción a la fuga de menor de edad	5.15 <input type="checkbox"/> Medios de prensa/internet
5.16 <input type="checkbox"/> Ofrecimiento de trabajo/mejores condiciones de vida	5.17 <input type="checkbox"/> Organización ilícita para delinquir	5.18 <input type="checkbox"/> Pagos/ Beneficios
5.19 <input type="checkbox"/> Privación de alimentos	5.20 <input type="checkbox"/> Privación de cuidados	5.21 <input type="checkbox"/> Privados de libertad
5.22 <input type="checkbox"/> Retención de documentos	5.23 <input type="checkbox"/> Retención de ingresos económicos	5.24 <input type="checkbox"/> Seducción
5.25 <input type="checkbox"/> Violencia/lesiones		

Fig. 13

¿ Está seguro de grabar La Denuncia N° 010 ?

Fig. 15

Al dar clic en el botón pasa a la siguiente pantalla (Fig. 16) indicando la finalidad de la trata de personas de la denuncia registrada de acuerdo a las combinaciones internas según lo seleccionado en la ficha de registro.

Si se da clic en el botón regresa a la ficha de registro.

 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DIRINCRI REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA	Denuncia : 001	Libro N°: 001
	Operativo Documento Policial:	Fecha de Denuncia: 07/07/2007
	Usuario : CAP, PNP Admin del Sistema	
	:: Registros :: Histórico :: Diligencias :: Consultas :: Directorio	

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

LOS DATOS DE LA DENUNCIA FUERON GRABADOS SATISFACTORIAMENTE...

[Ver Histórico](#)

POSIBLE CASO DE TRATA DE PERSONAS

- 1. VÍCTIMA(S)**

Nombres: AMELIA ROSALES QUIROZ	Edad: (20 Años) MAYOR DE EDAD
Discapacidad: NINGUNA	Sexo: FEMENINO
- 2. PRESUNTOS AUTORES(S)**

Nombres: RAFAEL SOTO PEREZ	Sexo: FEMENINO
Edad: (20 Años) MAYOR DE EDAD	
- 3. El hecho se refiere a :**
 - Trata de personas
- 4. Se realizaron las siguientes conductas :**
 - Extracción de órganos y tejidos humanos
 - Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene
 - Captación
 - Trabajos excesivos o inadecuados
- 5. Se facilitó la conducta por medio de : (medios)**
 - Abuso de relación de autoridad/poder/profesión
 - Extorsión
 - Pagos/ Beneficios

Fig. 16

Esta página resultado muestra todo lo que se registró en la ficha de registro de denuncias.

Una vez grabada la denuncia, ésta se guarda y se lista en el histórico de denuncias, sin lugar a una modificación.

V. MENÚ HISTÓRICO

En ésta sección se listan todas las denuncias ingresadas en su Departamento Policial.

Los datos que se muestran son:

- a) **Denuncia u Operativo Policial** : Al dar clic en el número que aparece, éste mostrará un reporte con información de la denuncia.
- b) **Usuario** : Es la persona que registró la denuncia.
- c) **Finalidad del hecho denunciado** : Es el tipo de trata que generó la alerta.
- d) **Fecha de la denuncia** : Fecha de la denuncia.
- e) **Fecha de registro** : Fecha de registro de la denuncia.
- f) **Reporte diligencias** : Muestra el reporte de diligencias realizadas.
- g) **Estado** : Indica el estado de la denuncia
Sin diligencia, en diligencia o remitido.

5.1. Buscador

Listará la información de acuerdo al perfil de búsqueda que se ha ingresado. (Fig. 17)

Se hacen búsquedas por:

- Denuncia
- Operativo
- Finalidad

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

Usuario : CAP. PNP Admin del Sistema
Fecha : 16/07/2007

REGISTROS :: HISTÓRICO :: DILIGENCIAS :: CONSULTAS :: DIRECTORIO

Inicio Cerrar Sesión

HISTÓRICO DE DENUNCIAS

Seleccione Buscar

DENUNCIA / OPERATIVO POLICIAL	USUARIO	FINALIDAD DEL HECHO DENUNCIADO	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE REGISTRO	REPORTE DILIGENCIAS	ESTADO
001	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	07/07/2007	16/07/2007		●
123	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	13/04/2007	13/04/2007		●
23	CAP. PNP Admin del Sistema	- AFIN -(Desaparición)	10/03/2006	27/03/2007		●
grgr	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	21/03/2006	23/03/2007		●
Of. 1067-06-IN/0105 /doc Piura	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL	19/10/2006	15/03/2007		●
1210-06-FPMSJL-MP-FN	CAP. PNP Admin del Sistema	EXPLOTACIÓN SEXUAL	02/05/2006	04/01/2007		●

Legenda: ● sin diligencia ● en diligencia ● remitido

Total de Denuncias: 6

Pág 1

Fig. 17

5.2. Reporte

Al dar clic sobre el número de denuncia u Operativo Policial, se abrirá una ventana mostrando los datos que se registraron en la denuncia seleccionada, la misma que se podrá imprimir. (Fig. 18)

Para configurar la impresión de la ficha ir al punto **2.4.**



The screenshot shows a web interface for the 'Policía Nacional del Perú DIRINCRI'. At the top left is the national emblem. The main title is 'REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA', with a subtitle 'REPORTE DE DENUNCIAS'. Below this, there are four data fields: 'Fecha de la Denuncia : 07/07/2007', 'Denuncia N° : 001', 'Libro N° : 001', and 'Usuario : CAP. PNP Admin del Sistema'. A section titled 'TRATA DE PERSONAS' contains five numbered sections: 1. VÍCTIMA(S) with details for AMELIA ROSALES QUIROZ (20 years old, female); 2. PRESUNTOS AUTORES(S) with details for RAFAEL SOTO PEREZ (20 years old, female); 3. El hecho se refiere a : Trata de personas; 4. Se realizaron las siguientes conductas : Extracción de órganos y tejidos humanos, Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene, Captación, Trabajos excesivos o inadecuados; 5. Se facilitó la conducta por medio de : (medios) : Abuso de relación de autoridad/poder/profesión, Extorsión, Pagos/ Beneficios.

Fecha de la Denuncia :	07/07/2007	Denuncia N° :	001
Libro N° :	001	Usuario :	CAP. PNP Admin del Sistema

TRATA DE PERSONAS

1. VÍCTIMA(S)

Nombres:	AMELIA ROSALES QUIROZ	Edad:	(20 Años) MAYOR DE EDAD
Discapacidad:	NINGUNA	Sexo:	FEMENINO

2. PRESUNTOS AUTORES(S)

Nombres:	RAFAEL SOTO PEREZ	Edad:	(20 Años) MAYOR DE EDAD	Sexo:	FEMENINO
----------	-------------------	-------	-------------------------	-------	----------

3. El hecho se refiere a :

- Trata de personas

4. Se realizaron las siguientes conductas :

- Extracción de órganos y tejidos humanos
- Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene
- Captación
- Trabajos excesivos o inadecuados

5. Se facilitó la conducta por medio de : (medios)

- Abuso de relación de autoridad/poder/profesión
- Extorsión
- Pagos/ Beneficios

Fig. 18

5.3. Reporte Diligencias

En esta columna aparecerá este icono  siempre y cuando se haya realizado más de una diligencia; al dar clic sobre el icono mostrará el siguiente reporte indicando la diligencia, fecha en que se realizó la misma. (Fig. 19)

Para configurar la impresión de la ficha ir al punto **2.4.**



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRINCRI

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

REPORTE DE DILIGENCIAS REALIZADAS

Fecha de la Denuncia : 13/04/2007 Denuncia : 123
Libro N° : 1 Usuario : CAP. PNP Admin del Sistema

TRATA DE PERSONAS CON FINES DE: - TRATA -

1. Diligencias realizadas:

Nº	Diligencia	Nº Documento	Fecha	Involucrados
1	Oficio a Instituto de Medicina Legal para recoconomiento médico legal	001	16/07/2007	1.- Pamela Perez Pinzon (V)

Fig. 19

5.4. Estado

La columna Estado muestra los diferentes estados en el que se encuentra cada una de las denuncias registradas, las mismas que son:

-  **Sin diligencia** : Cuando la denuncia se ha registrado y no se tiene ninguna diligencia.
-  **En diligencia** : Cuando la denuncia tiene por lo menos una diligencia registrada.
-  **Remitido** : Cuando la denuncia fue remitida a la Unidad Especializada.

El estado  **SIN DILIGENCIA** y  **EN DILIGENCIA** lleva directamente al registro de diligencias.

Cuando el Estado esta  **REMITIDO** quiere decir que la denuncia fue enviada a la Unidad Especializada para su respectiva investigación. (Fig. 20)



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRINCRI

Usuario : CAP. PNP Admin del Sistema

Fecha : 16/07/2007

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

:: Registros
:: **Histórico**
:: Diligencias
:: Consultas
:: Directorio

[Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

HISTÓRICO DE DENUNCIAS

Seleccione

🔍 Buscar

DENUNCIA / OPERATIVO POLICIAL	USUARIO	FINALIDAD DEL HECHO DENUNCIADO	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE REGISTRO	REPORTE DILIGENCIAS	ESTADO
001 	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	07/07/2007	16/07/2007		●
123 	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	13/04/2007	13/04/2007		●
23 	CAP. PNP Admin del Sistema	- AFIN -(Desaparición)	10/03/2006	27/03/2007		●
grgr 	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	21/03/2006	23/03/2007		●
Of. 1067-06- IN/0105 /doc Piura 	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL	19/10/2006	15/03/2007		●
1210-06-FPMSJL-MP- FN 	CAP. PNP Admin del Sistema	EXPLOTACIÓN SEXUAL	02/05/2006	04/01/2007		●

Total de Denuncias: 6

Legenda: ● sin diligencia ● en diligencia ● remitido

Pág 1

Fig. 20

VI. MENÚ DILIGENCIAS

En esta sección se listan las diligencias preliminares con sus respectivos ingresos de datos de acuerdo al modelo de oficio.

A ésta sección se ingresa por dos vías:

- a) Al dar clic en el menú **DILIGENCIAS** encontrándose en cualquier otra sección.

Se escribe el número de denuncia u operativo policial y se da clic en el botón  y automáticamente mostrará todas las diligencias. (Fig. 21)



Fig. 21

- b) El otro ingreso y el más directo es el que se hace a través de la sección “**HISTÓRICO**”, al clicar en los iconos que se encuentran en el campo **ESTADO**, solo los de color rojo y amarillo. (Fig. 22)

DENUNCIA / OPERATIVO POLICIAL	USUARIO	FINALIDAD DEL HECHO DENUNCIADO	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE REGISTRO	REPORTE DILIGENCIAS	ESTADO
001 	CAP. PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	07/07/2007	16/07/2007		
123 	CAP. PNP Admin del Sistema	- TRATA -	13/04/2007	13/04/2007		
23 	CAP. PNP Admin del Sistema	- AFIN -(-Desaparición)	10/03/2006	27/03/2007		
grgr 	CAP. PNP Admin del Sistema	- TRATA -	21/03/2006	23/03/2007		
Of. 1067-06-IN/0105 /doc Piura 	CAP. PNP Admin del Sistema	- TRATA -- EXPLOTACIÓN SEXUAL -	19/10/2006	15/03/2007		
1210-06-FPMSJL-MP-FN 	CAP. PNP Admin del Sistema	- EXPLOTACIÓN SEXUAL - Con Conductas de: EXPLOTACIÓN LABORAL	02/05/2006	04/01/2007		

Fig. 22

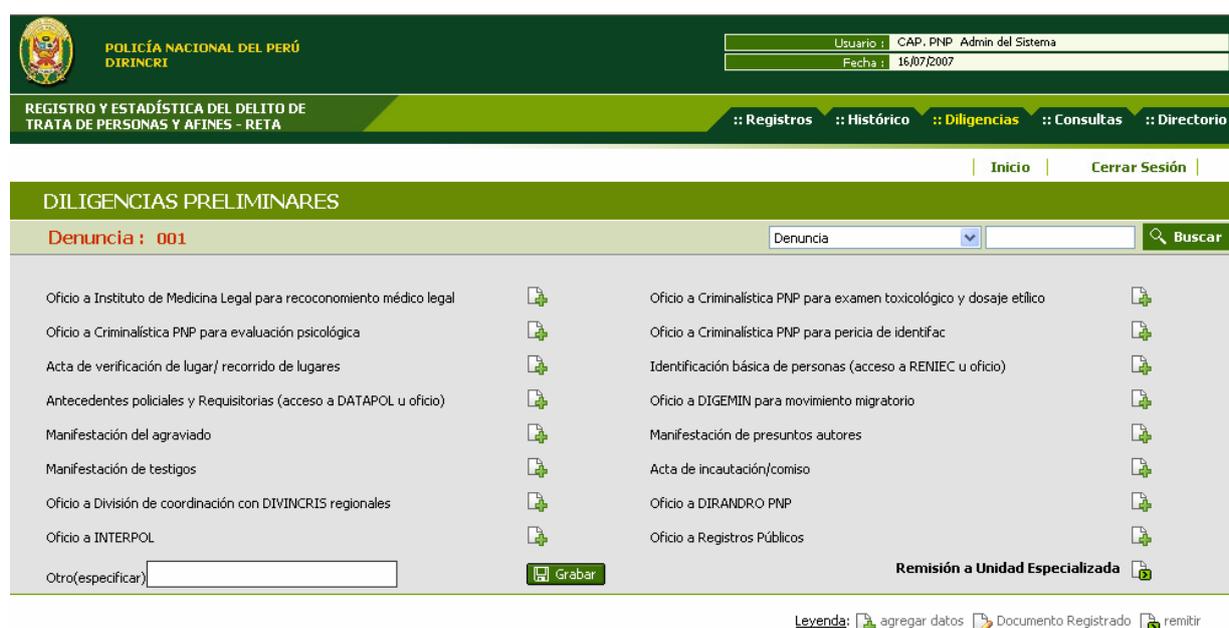


Fig. 23

6.1. Gestión Documentaria

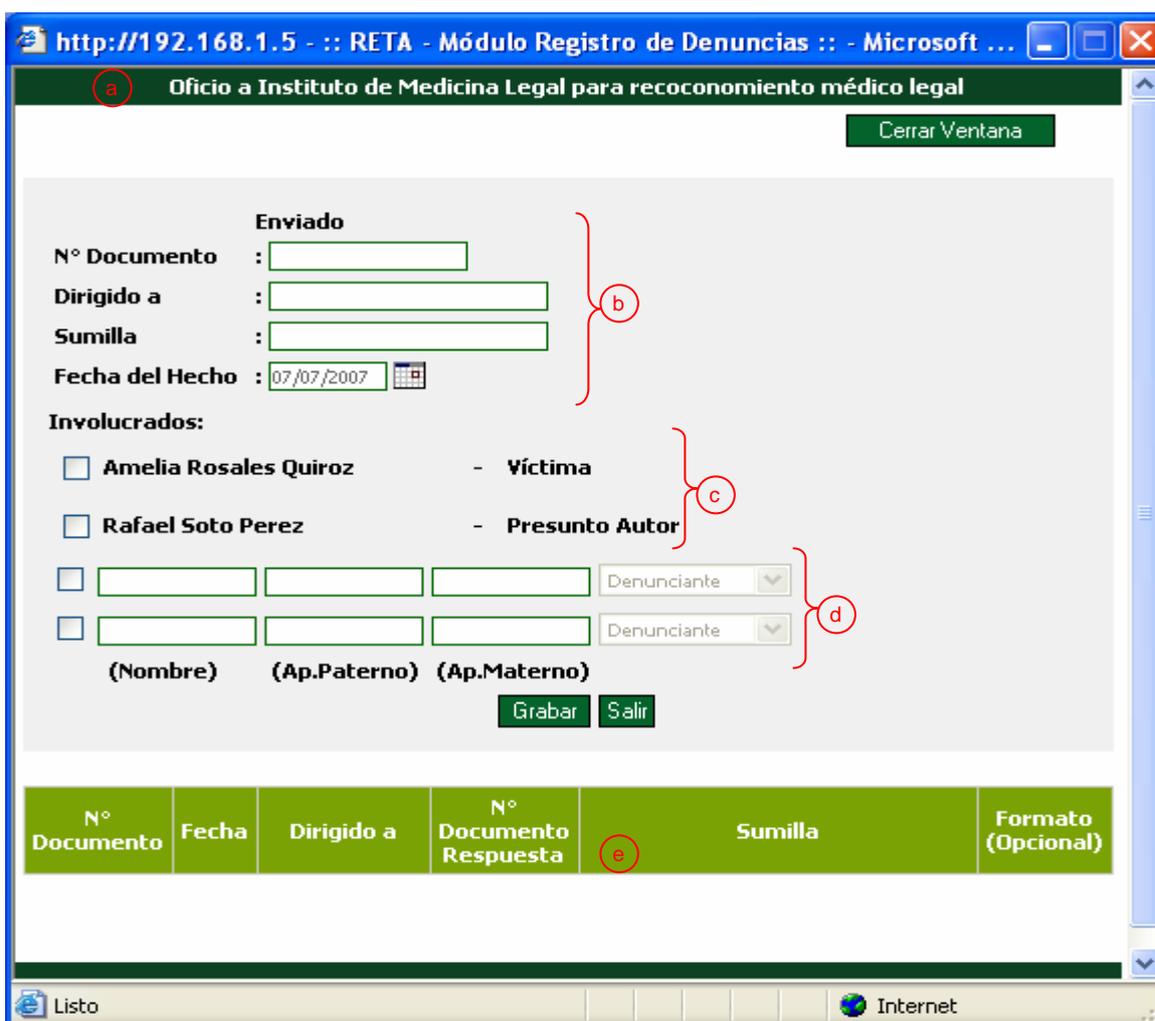
6.1.1. Registro de Datos de Envío

En ésta sección se registra información necesaria de las diligencias que se realicen en cada dependencia policial.

Al dar clic en el icono  o en  aparece la siguiente ventana con los siguientes datos. (Fig. 24)

- a) Nombre de la diligencia.
- b) Datos básicos del documento de envío.(Nº Documento, dirigido a, sumilla, fecha del hecho).
- c) Víctimas y presuntos autores registrados en la denuncia.
- d) Dos opciones más para aumentar otras personas en la denuncia.
- e) Un listado de los documentos enviados para la diligencia seleccionada.

Y se graba dando clic en el botón  o se limpia los campos dando clic en el botón 



http://192.168.1.5 - :: RETA - Módulo Registro de Denuncias :: - Microsoft ...

Oficio a Instituto de Medicina Legal para reconocimiento médico legal

Cerrar Ventana

Enviado

Nº Documento :

Dirigido a :

Sumilla :

Fecha del Hecho : 07/07/2007

Involucrados:

Amelia Rosales Quiroz - Víctima

Rafael Soto Perez - Presunto Autor

Denunciante

Denunciante

(Nombre) (Ap.Paterno) (Ap.Materno)

Grabar Salir

N° Documento	Fecha	Dirigido a	N° Documento Respuesta	Sumilla	Formato (Opcional)
--------------	-------	------------	------------------------	---------	--------------------

Listo Internet

Fig. 24

Una vez llenado los datos iniciales por cada documento que se envía, en la parte inferior se van a ir listando.

Al dar clic en el primer Campo “**Nº Documento**” se podrá modificar los datos ingresados anteriormente.(Punto 6.1.1.) (Fig. 25)

Para modificar los datos se da clic en el botón **Modificar** y para cancelar se da clic en el botón **Salir**.

Nº Documento	Fecha	Dirigido a	Nº Documento Respuesta	Sumilla	Formato (Opcional)
001	13/04/2007	medicina	Sin Rpta	examen toxicologico	

Fig. 25

6.1.2. Registro de datos de respuesta

Se registran los datos de las respuestas que se obtienen de cada documento que se envió según la diligencia, para acceder a ello se da clic en el campo “**Nº Documento Respuesta**”.

Cuando en ese campo aparece [Sin Rpta](#) significa que no se ha llenado los datos respectivos, y al dar clic aparecerá en la parte superior y en **rojo** los datos que se necesitan llenar, pero si dice [Con Rpta](#) entonces se puede ingresar a modificar los datos de respuesta. (Fig. 26)

Los datos que se llenan son :

- a) N° de Documento.
- b) Sumilla.
- c) Fecha de recepción del Documento.

http://192.168.1.5 - :: RETA - Módulo Registro de Denuncias :: - Microsoft ...

Oficio a Instituto de Medicina Legal para reconocimiento médico legal

Cerrar Ventana

Enviado

N° Documento : 001

Dirigido a : medicina

Sumilla : examen toxicologico

Fecha del Hecho : 13/04/2007

Recepcionado

N° Documento : a

Sumilla : b

Fecha recepción : c

Grabar Salir

Involucrados:

Pamela Perez Pinzon - Víctima

Denunciante ▼

Denunciante ▼

(Nombre) (Ap.Paterno) (Ap.Materno)

N° Documento	Fecha	Dirigido a	N° Documento Respuesta	Sumilla	Formato (Opcional)
001	13/04/2007	medicina	Sin Rpta	examen toxicologico	

Internet

Fig. 26

Y se graba dando clic en el botón **Grabar** o se cancela al dar clic en el botón **Salir**.

6.1.3. Impresión de Formatos

En la lista inferior hay un campo Formato es cual es **opcional**, si la diligencia cuenta con formato aparecerá el ícono que indica que puede imprimir desde el sistema el modelo de formato con los datos llenos. (Fig. 27)

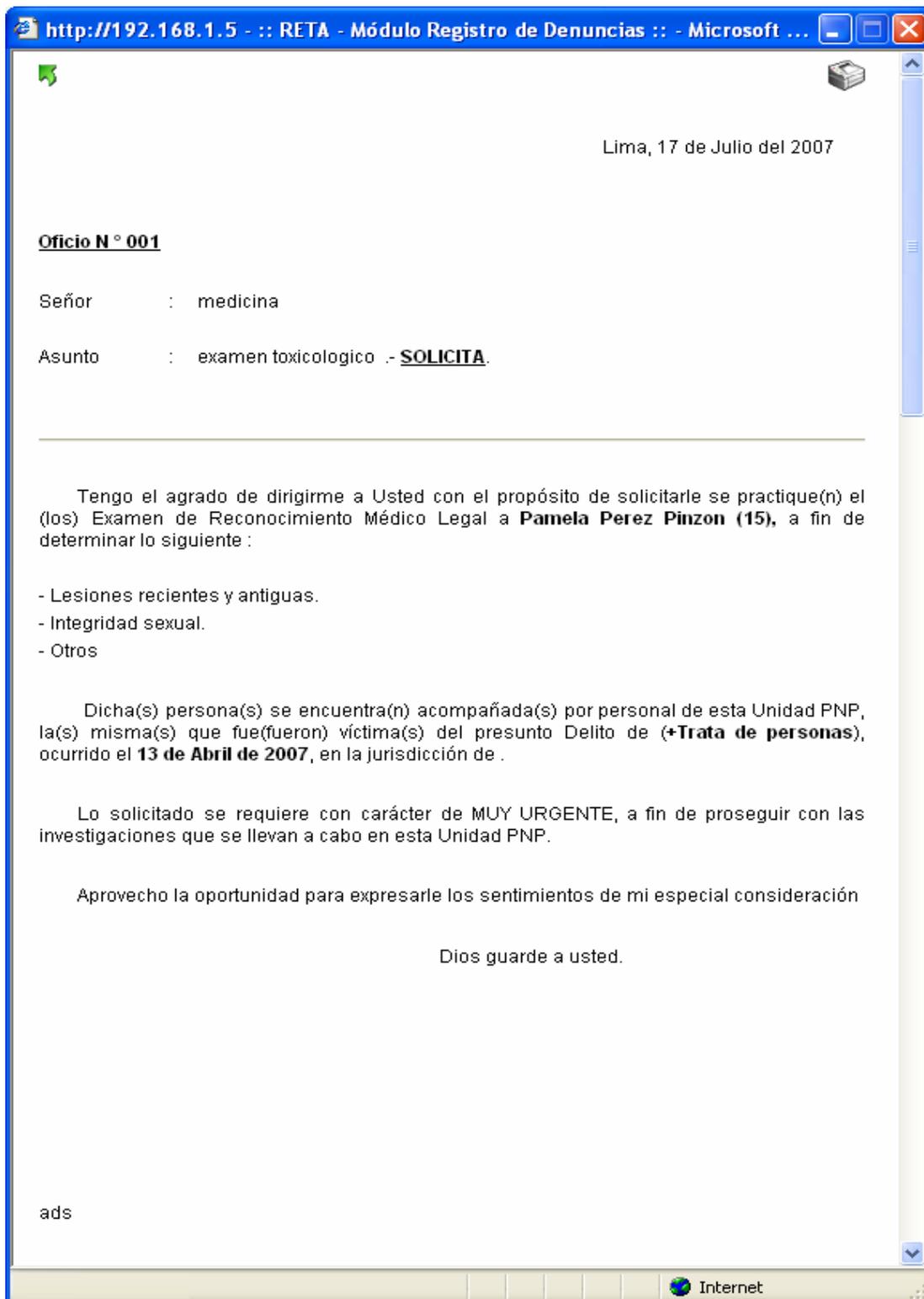


Fig. 27

6.2. Otras Diligencias

En la parte inferior se encuentra una caja de texto donde podrá escribir aquellas diligencias que no aparecen en el listado, y al dar clic en el botón  (Fig. 28) automáticamente se guardará en el sistema, apareciendo estos iconos  (editar)  (eliminar), los que permiten editar o borrar según sea el caso.

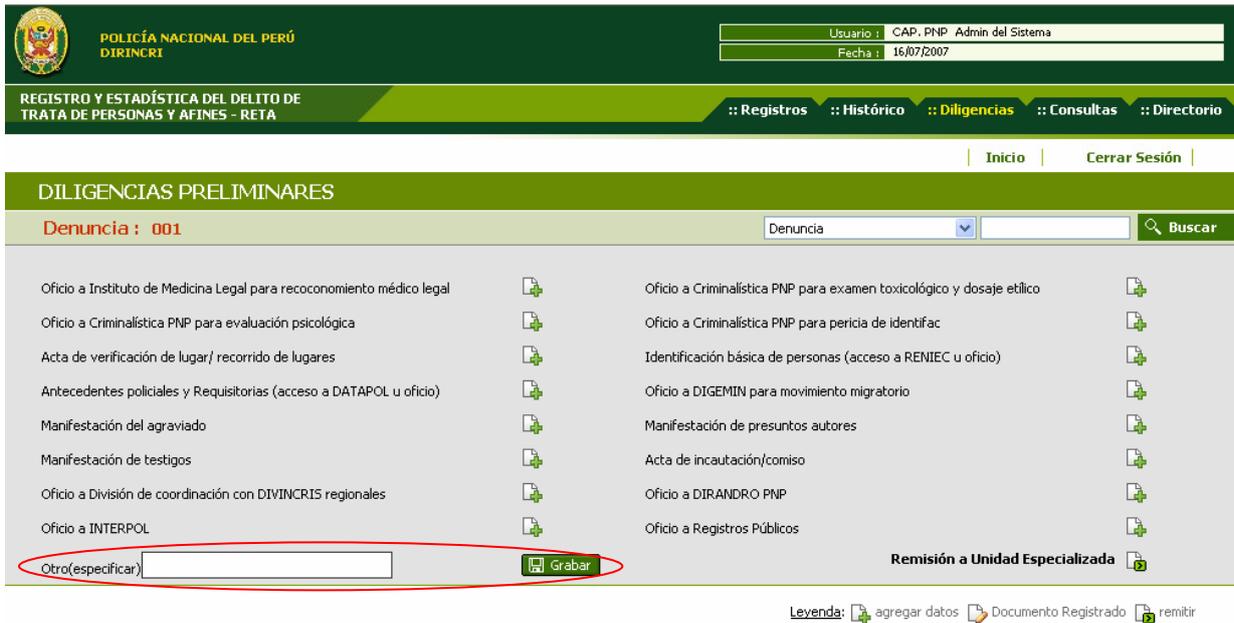


Fig. 28

6.3. Remisión a Unidad Especializada

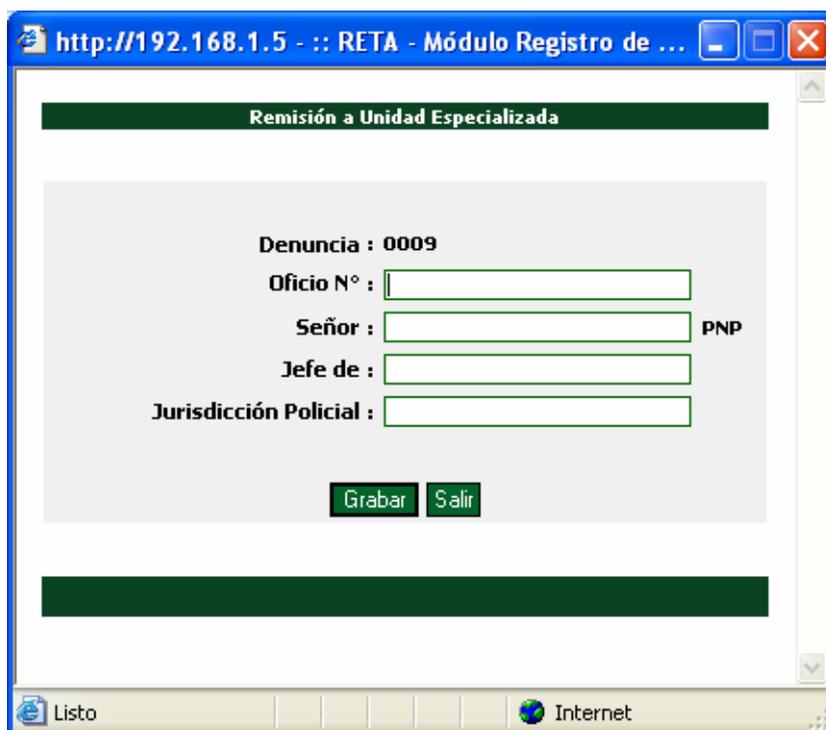
Al dar clic en el icono  nos muestra una ventana para remitir la denuncia a una Unidad Especializada, la remisión se puede hacer directamente sin usar un oficio o utilizando el formato de oficio. (Fig. 29)



Fig. 29

Cuando se selecciona el botón **Grabar con Oficio** se ingresan los siguientes datos (Fig. 30):

- Oficio N° : Número de oficio que corresponde.
- Señor : Persona a quien se envía el oficio de cierre de denuncia.
- Jefe de : Cargo de la persona a quien se envía el oficio de cierre.
- Jurisdicción Policial : Jurisdicción policial del Departamento Policial que envía el oficio de cierre.



The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'http://192.168.1.5 - :: RETA - Módulo Registro de ...'. The main content area is titled 'Remisión a Unidad Especializada'. Below the title, the text 'Denuncia : 0009' is displayed. There are four input fields: 'Oficio N°', 'Señor', 'Jefe de', and 'Jurisdicción Policial'. The 'Señor' field is followed by the text 'PNP'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Grabar' and 'Salir'. The browser's status bar at the bottom shows 'Listo' and 'Internet'.

Fig. 30

Después de llenar los datos y dar clic en el botón **GRABAR** muestra la ventana con los datos registrados para modificar en caso de equivocación e imprimir el oficio. (Fig. 31)



The screenshot shows the same web browser window as Fig. 30. The form now displays the following data: 'Denuncia N° : 2006-003', 'Oficio N° : 1515-5006-PNP', 'Señor : Alberto Gomez Torres', 'Jefe de : VII DIRTEPOL', and 'Jurisdicción Policial : San Isidro'. The 'Señor' field is followed by 'PNP'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Grabar' and 'Imprimir Oficio'. The browser's status bar at the bottom shows 'Listo' and 'Internet'.

Fig. 31

Modelo de oficio de Remisión a Unidad Especializada. (Fig. 32)

Para configurar la impresión de la ficha ir al punto 2.4.

Lima, 08 de Abril del 2006

Oficio N° : **1515-5006-PNP**
Señor : **Alberto Gomez Torres** PNP
Jefe de **VII DIRTEPOL**

Asunto : Denuncia N° **2006-003** por delito contra - **Favorecimiento a la Prostitución** - - **Violación de libertad de trabajo** - **TRANSCRIBE** -

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir adjunto al presente la Denuncia N° **2006-003** de fecha **04 de Abril del 2006** por el presunto delito contra **Favorecimiento a la Prostitución, Violación de libertad de trabajo**, en agravio de la(as) persona(as) **Sonia Angeles Canales (20), Marco Angeles Canales (10)**, hecho ocurrido en la jurisdicción policial de **San Isidro**.

Haciéndole de su conocimiento que se realizaron las siguientes diligencias :

DILIGENCIAS POLICIALES PRELIMINARES

N°	Diligencia	Documento	Fecha/ Hora	Realizado a	Remitido a	Responsable
1	Oficio a Instituto de Medicina Legal para reconocimiento médico legal	003-2006-PNP	08/04/2006 15:06:32	Marco Angeles Canales	Andres Saldaña Gomez	Luis Ortiz Perez - ET1.PNP
2	Oficio a Criminalística PNP para pericia de identifac	011-2006-PNP	08/04/2006 11:27:28	Anastasio Mamani Contreras	Criminalística PNP	Luis Ortiz Perez - ET1.PNP
			08/04/2006 11:27:28	Pedro Torres Palao	Criminalística PNP	Luis Ortiz Perez - ET1.PNP
3	Manifestación del agraviado		08/04/2006 12:00:36	--	--	Luis Ortiz Perez - ET1.PNP
4	Acta de levantamiento de informacion		08/04/2006 14:55:07	--	--	Luis Ortiz Perez - ET1.PNP

Se remite la presente denuncia, toda vez que corresponde que la Unidad Especializada realice las investigaciones y por disposiciones vigentes.

Dios guarde a usted

.....

Fig. 32

Una vez remitida la denuncia (Fig. 33) ya no se pondrá hacer más diligencias, sólo imprimir los reportes de denuncia, diligencias y hacer consultas de las mismas.

Fig. 33

En la sección “**HISTÓRICO**” cambia el estado de la denuncia a verde ● que indica que fue remitido a la Unidad Especializada, y ya no se podrá acceder a realizar más diligencias. (Fig. 34)

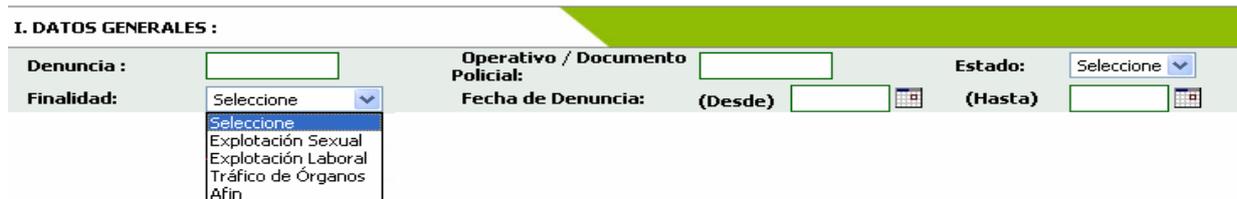
DENUNCIA / OPERATIVO POLICIAL	USUARIO	FINALIDAD DEL HECHO DENUNCIADO	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE REGISTRO	REPORTE DILIGENCIAS	ESTADO
001	CAP, PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	07/07/2007	16/07/2007		●
123	CAP, PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	13/04/2007	13/04/2007		●
23	CAP, PNP Admin del Sistema	- AFIN -(Desaparición)	10/03/2006	27/03/2007		●
grgr	CAP, PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS	21/03/2006	23/03/2007		●
Of. 1067-06- IN/0105 /doc Piura	CAP, PNP Admin del Sistema	TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL	19/10/2006	15/03/2007		●
1210-06-FPMSJL-MP- FN	CAP, PNP Admin del Sistema	EXPLOTACIÓN SEXUAL	02/05/2006	04/01/2007		●

Fig. 34

VII. MENÚ CONSULTAS

En esta sección se podrán realizar consultas de todas las denuncias que registró su Departamento Policial, de acuerdo a los parámetros de búsqueda que se ingrese. Se podrá consultar denuncias según:

Datos generales: Denuncia, Operativo/Documento Policial, estado, finalidad, fecha de denuncia.



I. DATOS GENERALES :

Denuncia : Operativo / Documento Policial: Estado: Seleccione ▾

Finalidad: Seleccione ▾ Fecha de Denuncia: (Desde) (Hasta)

Selecciones en Finalidad:
Seleccione
Explotación Sexual
Explotación Laboral
Tráfico de Órganos
Afín

Fig. 35

Datos de las víctimas: Apellido paterno, materno, nombres, edad, documento de identidad, discapacidad, sexo.



II. DATOS DE LA VÍCTIMA :

Ap.Paterno: Ap.Materno: Nombres: Edad: Seleccione ▾

Documento Identidad: Seleccione ▾ N° Discapacidad: Ninguna ▾ Sexo: Seleccione ▾

Fig. 36

Datos del presunto autor: Apellido paterno, materno, nombres, edad, documento de identidad, sexo.



III. DATOS DEL PRESUNTO AUTOR :

Ap.Paterno: Ap.Materno: Nombres: Edad: Seleccione ▾

Documento Identidad: Seleccione ▾ N° Sexo: Seleccione ▾

Fig. 37

Hechos: son los hechos relacionados a la explotación sexual, explotación laboral, tráfico de órganos, venta de niños, mendicidad y afines. Se puede seleccionar más de un hecho pulsando la tecla <control> del teclado y el clic izquierdo del Mouse. Una vez seleccionados los hechos a buscar se da clic en el botón >> para que se agregue en el espacio de búsqueda o << para eliminar lo seleccionado del espacio de búsqueda.



IV. HECHO SE REFIERE A:

Todos los Hechos:

- Abandono de menores de edad
- Desaparición
- Exposición o abandono de personas en peligro
- Favorecimiento a la Prostitución
- Pornografía infantil
- Proxenetismo
- Rufianismo

* Presione <control> para seleccionar más de una opción

Hechos seleccionados para la búsqueda:

>> <<

Fig. 38

Conductas: son las conductas relacionadas a la explotación sexual, explotación laboral, tráfico de órganos, venta de niños, mendicidad y afines. Se puede seleccionar más de una conducta pulsando la tecla <control> del teclado y el clic izquierdo del Mouse. Una vez seleccionadas las conductas a buscar se da clic en el botón **>>** para que se agregue en el espacio de búsqueda o **<<** para eliminar lo seleccionado del espacio de búsqueda.

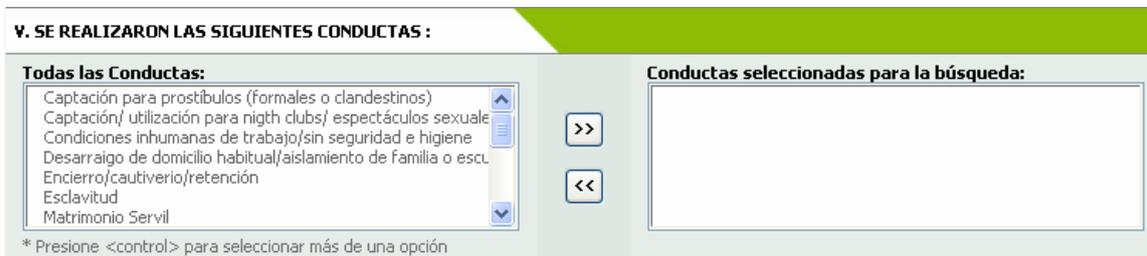


Fig. 39

Medios: son los medios que se utilizaron en la explotación sexual, explotación laboral, tráfico de órganos, venta de niños, mendicidad y afines. Se puede seleccionar más de un medio pulsando la tecla <control> del teclado y el clic izquierdo del Mouse. Una vez seleccionados los medios a buscar se da clic en el botón **>>** para que se agregue en el espacio de búsqueda o **<<** para eliminar lo seleccionado del espacio de búsqueda.



Fig. 40

Botones : El botón buscar nos mostrará los resultados de acuerdo a los parámetros indicados en cualquiera de la divisiones anteriores mencionadas en esta sección. El botón cancelar nos llevará a la sección **“REGISTROS”** donde se encuentra la ficha de ingreso de denuncias.



Fig. 41

7.1. Sección Consultas



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRINCRI

Usuario : CAP, PNP Admin del Sistema
 Fecha : 17/07/2007

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

[:: Registros](#)
[:: Histórico](#)
[:: Diligencias](#)
[:: Consultas](#)
[:: Directorio](#)

[Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

BÚSQUEDA

I. DATOS GENERALES :

Denuncia:	<input type="text"/>	Operativo / Documento Policial:	<input type="text"/>	Estado:	<input type="text" value="Seleccione"/>
Finalidad:	<input type="text" value="Seleccione"/>	Fecha de Denuncia:	(Desde) <input type="text"/> <input type="text"/>	(Hasta)	<input type="text"/> <input type="text"/>

II. DATOS DE LA VÍCTIMA :

Ap.Paterno:	<input type="text"/>	Ap.Materno:	<input type="text"/>	Nombres:	<input type="text"/>	Edad:	<input type="text" value="Seleccione"/>
Documento Identidad:	<input type="text" value="Seleccione"/>	N°	<input type="text"/>	Discapacidad:	<input type="text" value="Ninguna"/>	Sexo:	<input type="text" value="Seleccione"/>

III. DATOS DEL PRESUNTO AUTOR :

Ap.Paterno:	<input type="text"/>	Ap.Materno:	<input type="text"/>	Nombres:	<input type="text"/>	Edad:	<input type="text" value="Seleccione"/>
Documento Identidad:	<input type="text" value="Seleccione"/>	N°	<input type="text"/>	Sexo:	<input type="text" value="Seleccione"/>		

IV. HECHO SE REFIERE A:

<p>Todos los Hechos:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; min-height: 100px;"> <ul style="list-style-type: none"> Abandono de menores de edad Desaparición Exposición o abandono de personas en peligro Favorecimiento a la Prostitución Pornografía infantil Proxenetismo Rufianismo </div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">* Presione <control> para seleccionar más de una opción</p>	<input type="button" value=" >>"/> <input type="button" value=" <<"/>	<p>Hechos seleccionados para la búsqueda:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 50px;"></div>
---	--	--

V. SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CONDUCTAS :

<p>Todas las Conductas:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; min-height: 100px;"> <ul style="list-style-type: none"> Acogida / recepción Captación Condiciones inhumanas de trabajo/sin seguridad e higiene Desarraigo de domicilio habitual/aislamiento de familia o escuela Encierro/cautiverio/retención Esclavitud Extracción de órganos y tejidos humanos </div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">* Presione <control> para seleccionar más de una opción</p>	<input type="button" value=" >>"/> <input type="button" value=" <<"/>	<p>Conductas seleccionadas para la búsqueda:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 50px;"></div>
--	--	---

VI. SE FACILITÓ LA CONDUCTA POR EL EMPLEO DE :

<p>Todos los Medios:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; min-height: 100px;"> <ul style="list-style-type: none"> Abuso de relación de autoridad/poder/profesión Abuso de relación de parentesco/confianza Adopción irregular Amenaza/intimidación Aprovechamiento de necesidad económica/vulnerabilidad Arma de fuego Coacción </div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">* Presione <control> para seleccionar más de una opción</p>	<input type="button" value=" >>"/> <input type="button" value=" <<"/>	<p>Medios seleccionados para la búsqueda:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 50px;"></div>
---	--	--

Fig. 42

7.2. Resultados de las consultas

Una vez seleccionadas las opciones a consultar se da clic en **BUSCAR** y mostrará como resultado, las denuncias que contienen los criterios de consulta. (Fig. 43)



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRINCRI

Usuario : CAP, PNP Admin del Sistema
 Fecha : 17/07/2007

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

[Registros](#)
[Histórico](#)
[Diligencias](#)
[Consultas](#)
[Directorio](#)

[Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Total de Denuncias: 43

DENUNCIA / OPERATIVO	FECHA DE DENUNCIA	FINALIDAD DEL HECHO DENUNCIADO	ESTADO	REGISTRÓ DENUNCIA	FECHA REGISTRO	DEPENDENCIA POLICIAL	DILIGENCIAS
001	07/07/2007	TRATA DE PERSONAS	●	CAP, PNP Admin del Sistema	16/07/2007	DIRINCRI/	
444	07/07/2007	EXPLOTACIÓN SEXUAL	●	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	16/07/2007	DIRINCRI/ DIV. INV. DE SECUESTROS/ DPTO. INV. ESPECIALES/	
oim	07/07/2007	EXPLOTACIÓN SEXUAL y EXPLOTACIÓN LABORAL y AFIN(Afin: -Violación sexual)	●	GRAL. PNP Ledú Umeres Vargas	12/07/2007	DIRINCRI/ OIM/	
777	07/07/2007	TRATA DE PERSONAS y EXPLOTACIÓN SEXUAL y AFIN(Afin: -Desaparición)	●	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	11/07/2007	DIRINCRI/ DIV. INV. DE SECUESTROS/ DPTO. INV. ESPECIALES/	
cccc	12/05/2007	- TRATA -- AFIN -	●	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	05/07/2007	DIRINCRI/ DIV. INV. DE SECUESTROS/ DPTO. INV. ESPECIALES/	
4536786	12/05/2007	- TRATA -- EXPLOTACIÓN SEXUAL -- EXPLOTACIÓN LABORAL -- TRÁFICO DE ÓRGANOS -- AFIN -	●	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	14/06/2007	DIRINCRI/ DIV. INV. DE SECUESTROS/ DPTO. INV. ESPECIALES/	
4545455	12/05/2007	- TRATA -- AFIN -	●	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA	14/06/2007	DIRINCRI/ DIV. INV. DE SECUESTROS/ DPTO. INV. ESPECIALES/	
123	13/04/2007	- TRATA -	●	CAP, PNP Admin del Sistema	13/04/2007	DIRINCRI/	
23	10/03/2006	- AFIN -(Desaparición)	●	CAP, PNP Admin del Sistema	27/03/2007	DIRINCRI/	
grgr	21/03/2006	- TRATA -	●	CAP, PNP Admin del Sistema	23/03/2007	DIRINCRI/	

Total de Denuncias: 43

Legenda: ● sin diligencia ● en diligencia ● remitido

Pág 1 2 3 4 5

[Regresar](#)

Fig. 43

VIII. MENÚ DIRECTORIO

En esta sección se lista teléfono, celular, email de los efectivos policiales Según el Departamento Policial seleccionado. (Fig. 45)

8.1. Búsqueda

La búsqueda es por Dependencias Policiales: (Fig. 44)

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA ▼

- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA
- I DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - PIURA
- II DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - CHICLAYO
- III DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - TRUJILLO
- IV DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - TARAPOTO
- V DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - IQUITOS
- VI DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA PUCALLPA
- VII DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - LIMA
- VIII DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - HUANCAYO
- IX DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - AYACUCHO
- X DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - CUSCO
- XI DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - AREQUIPA
- XII DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA - PUNO
- DERECHOS HUMANOS

Fig. 44

REGISTRO Y ESTADÍSTICA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS Y AFINES - RETA

Usoario : CAP, PNP Admin del Sistema
Fecha : 17/07/2007

:: Registros :: Histórico :: Diligencias :: Consultas :: Directorio

| Inicio | Cerrar Sesión |

DIRECTORIO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA ▼

DEPENDENCIA POLICIAL	EFECTIVO POLICIAL	TELEFONO / MÓVIL	E-MAIL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA	CAP, PNP Administrador del Sistema		admin@pnp.gob.pe
DPTO. INV. ESPECIALES	CAP, PNP RUBEN DAVID LESCANO CUYA		rudales72@hotmail.com
DPTO. INV. ESPECIALES	MY, PNP JORGE MANUEL GONZALES QUISPE		jorgegonzalesq@yahoo.com
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA	SO.BRIG.PNP LUZ LUQUE 5		LLULUPNP@HOTMAIL.COM
DPTO. INV. DE DELITOS C.LIBERTAD Y LA FAMILIA	SOT1.PNP GUILLERMO ALVARADO LOPEZ		
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA	CAP, PNP Admin del Sistema		rudales72@hotmail.com
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA	GRAL, PNP Ledú Umeres Vargas		

Total: 7 Pág 1

Fig. 45

IX. CERRAR SESIÓN

Para salir del sistema es obligatorio cerrar sesión. (Fig. 46)

- El icono para cerrar sesión se ubica en la parte superior derecha, debajo de los menús.
- Se da clic en el icono **Cerrar Sesión** y automáticamente el sistema se cerrará y regresará a la pantalla inicial del sistema RETA. (Fig. 47)



Fig. 46

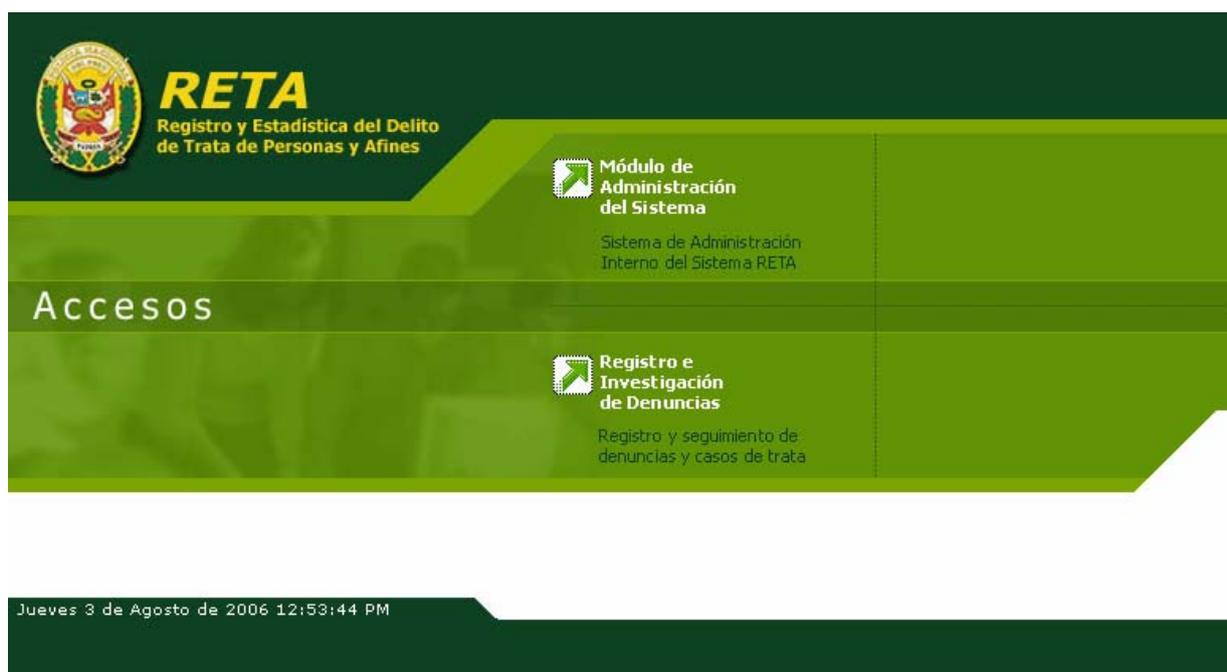


Fig. 47